



Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 542 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2004
NIT. No. 891.480.061-0
Carrera 8ª No. 39 - 40 Teléfono 3366043
Pereira - Risaralda

Pereira, 10 de febrero de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 6075-2016

Fecha: 10/02/2016-15:52:05

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Operativa de Recursos Humanos
Ciudad

Asunto: Solicitud Disponibilidad presupuestal para cubrir incapacidad de docente de tecnología e informática de la básica y media.

Cordial saludo.

Como informo en la carta de ayer, porque estaba en espera de la incapacidad de la docente KEYLA TRIANA SAAVEDRA C.C 41906961 correspondiente a 15 días, solicito disponibilidad presupuestal para cubrirla con horas extras.

Los docentes que pueden cubrirla son:

GUILLERMO TRIANA TRIBIN C.C 10135854	10 HORAS SEMANALES
MARTHA CECILIA BEDOYA BRITO C.C 42091225	10 HORAS SEMANALES

Con el ánimo y la responsabilidad de no afectar el buen rendimiento académico de las niñas y jóvenes, espero respuesta positiva para iniciar desde mañana.

Gracias por su apoyo.

Atentamente,

LUZ ELENA PEREZ PEREZ
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de febrero de 2016	Número de radicado:	6075
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ ELENA PEREZ PEREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

